



**Fecha:** 14 de diciembre de 2011  
**Destinatario** Todos los clubes Andaluces  
**Asunto:** Circular 01/2012 informativa

Queridos clubes y entrenadores,

Me dirijo a vosotros para informaros de la primera circular del año relativa a aspectos fundamentales de la tramitación de documentación para el año 2012 y de otras novedades de interés, algunas marcadas por la Federación Española de Kickboxing y otras según acuerdo de la Directiva de esta Federación Andaluza en su última directiva de diciembre 2012.

- La afiliación y reafiliación de clubes tendrá un importante **descenso**, en 2012, quedando la reafiliación en 170 € y la afiliación en 200 €.
- Como novedad muy positiva tenéis la posibilidad en la que podéis tramitar licencias de americano u oriental, sea cual sea la modalidad en la que tenéis afiliado el club. Simplemente adjuntando la hoja correspondiente se podrán tramitar en una o en otra especialidad.
- También como sabéis ponemos en marcha el ranking andaluz que ya se está estudiando para que en febrero se queden hechos las pruebas andaluzas que permitirán competir en igualdad de condiciones a los más noveles estableciendo cabezas de serie en los distintos pesos. A primeros de año tendréis la info de los diferentes cuadros de competición.
- Otro acuerdo muy importante que afecta a la comisión de arbitraje y que os vamos a ampliar en una circular aparte, es la obligación, para aquellos árbitros que tengan intención en arbitrar los campeonatos regulados por la FAK, de colegiarse abonando una tasa de 10 € para 2012. El colegiado tendrá que rellenar una plantilla y enviarla a esta Federación. Nuestro compromiso es el que arbitren obligatoriamente en alguna prueba andaluza.
- Finalmente os recordamos que los plazos para la inscripción o tramitación de licencias es ineludible y que toda la documentación que llegue fuera de plazo no será admitida bajo ninguna circunstancia. Hasta ahora hemos mantenido continuos conflictos con la FEK por esas documentaciones, incompletas, incorrectas o fuera de plazo.

SECRETARIO GENERAL DE LA FAK

JORGE MENGUAL MANTILLA



Vº Bº PRESIDENTE DE LA FAK

JOSÉ A. CASADO GARCÍA